

ACTA No. 12
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIO VASCULAR CCE

En la ciudad de Barranquilla siendo la 6:00 pm del día dos (2) del mes de marzo del año dos mil diez y ocho (2018) se reunió en forma ordinaria la Asamblea General del Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular CCE en el salón Julieta del centro de convenciones Blue Garden Hilton ubicado en la ciudad de barranquilla de conformidad con la convocatoria efectuada por el Presidente del Colegio dirigida a cada miembro el 5 de febrero de 2018, en cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley y los Estatutos.

Se contó con la asistencia de los siguientes miembros de número:

- 1 ALVAREZ ORTIZ ALEXANDER
- 2 ARISTIZABAL ARISTIZABAL JULIAN MIGUEL
- 3 AGUDELO JUAN FERNANDO
- 4 ARENAS ALVARO
- 5 ASTUDILO RAMIREZ BORIS VLADIMIR
- 6 BAUTISTA WILIAM
- 7 BERMUDEZ JUAN JOSE
- 8 CABRALES MAURICIO
- 9 CARVAJAL ANA LUCIA
- 10 DE LA OSSA AGUIRRE MARTIN RAFAEL
- 11 DUQUE MAURICIO
- 12 DIAZ JUAN CARLOS
- 13 GUILLERMO GONZALEZ CRUZ
- 14 MARIN JORGE
- 15 MERCADO EDUARDO
- 16 MIRANDA HOYOS ANTONIO CARLOS
- 17 MONTERO RINCON GUSTAVO ADOLFO
- 18 MORA PABON GUILLERMO
- 19 MONTENEGRO JUAN
- 20 OLAYA SANCHEZ ALEJANDRO
- 21 ORJUELA ALEJANDRO
- 22 PAVA MOLANO LUIS FERNANDO
- 23 PEREZ CECILIA
- 24 QUIROZ ROMERO CARLOS
- 25 RAMOS LUIS FELIPE

26	RAMIREZ BARRERA JUAN DAVID
27	RODRIGUEZ DIEGO ANDRES
28	ROSAS FERNANDO
29	VACCA MIGUEL
30	VARGAS CLAUDIA
31	VELASCO VICTOR
32	VELASQUEZ VELEZ JORGE ENRIQUE
33	VILLEGAS FRANCISCO

La Asamblea designo unánimemente para presidir la reunión al Doctor Jorge Velásquez y como secretaria de la misma a Martha Stella Guio quien se encontraba como invitada a la reunión.

Acto seguido el señor Presidente declaró iniciada la reunión e instalada la Asamblea

A continuación el Presidente solicito dar lectura a:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario
3. Consideración de orden del día
4. Informe Junta Directiva y Presidente
5. Informe Revisor Fiscal
6. Consideración y aprobación de los Estados Financieros a 31 Diciembre 2017
7. Consideración y aprobación del proyecto de reinversión de excedentes
8. Aprobación presupuesto año 2017
9. Elección Junta Directiva 2018-2020
10. Elección Revisor Fiscal
11. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum

La secretaria hace la verificación del quórum con llamado a lista de los miembros a paz y salvo. Se confirmó que de los 41 miembros a paz y salvo a la fecha se

encontraban presentes 33 Miembros a paz y salvo, conformando quórum deliberatorio y decisorio.

2. Elección de presidente y secretario

Se nombra como presidente de la asamblea al doctor Jorge Velásquez y como secretaria a Martha Stella Guio

3. Consideración de orden del día

Se puso a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

4. Informe Junta Directiva y Presidente

El doctor Jorge Velásquez se dirige a la Asamblea informando las actividades que se desarrollaron durante 2017. Se adjunta informe a la presente acta.

5. Informe Revisor Fiscal

Se lee el Dictamen del Revisor Fiscal, quien presentó un informe sin salvedades. Se adjunta informe a la presente acta.

6. Consideración y aprobación de los Estados Financieros a 31 Diciembre 2017

La Contadora presenta los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2017, éstos son aprobados por todos los miembros presentes. Acto seguido el Presidente pregunta a los miembros si hay alguna observación sobre los Estados Financieros, no habiendo ninguna pregunta todos los miembros aprueban los Estados Financieros.

7. Consideración y aprobación del proyecto de reinversión de excedentes

La totalidad de los miembros aprueban que la reinversión de excedentes por \$ 127.708.000 se haga en las actividades académicas y científicas que la Junta Directiva realice dentro de su periodo

8. Aprobación presupuesto año 2018

Se aprueba por parte de toda la Asamblea, que la Junta directiva defina este presupuesto de acuerdo a los recursos y actividades a ejecutar en el año 2018.

9. Elección Junta Directiva periodo 2018-2020

Se presentó una sola lista para el periodo 2018-2020 con los siguientes miembros: Dr. Alejandro Olaya Sánchez con cédula de ciudadanía No. 79.942.323, Dr. Alexander Álvarez Ortiz con cédula de ciudadanía No. 91.493.186, Dr. Juan de Jesús Montenegro Aldana con cédula de ciudadanía No 19.366.805 y el Dr. Jorge Enrique Velásquez Vélez con cédula de ciudadanía No. 98.670.201. Todos los miembros por unanimidad aceptaron la anterior lista, con un total de votos de 32.

Se nombra al Doctor Alejandro Olaya Sánchez como Presidente quien acepta el nombramiento y agradece a todos los miembros la confianza y el apoyo. Los votos para el nombramiento del presidente fueron de 32. Se elige como secretario al Doctor Alexander Álvarez Ortiz quien acepta el nombramiento, al Doctor Juan de Jesús Montenegro Aldana como Tesorero, quien acepta el cargo, y al Doctor Jorge Enrique Velásquez Vélez como Fiscal, quien acepta el nombramiento. Los votos para el nombramiento de cada uno de los anteriores cargos fueron de 33.

10. Elección Revisor Fiscal

Se reelige como revisor fiscal al Contador Público Sr. Darwin Alfredo Corredor Vargas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.876.986 de Bogotá, y matrícula de contador No.110.940-T, con 33 votos se reelige y este mismo acto acepta el cargo.

11. Proposiciones y varios

El Dr. Miguel Vaca expone sobre la autorregulación en general de la profesión y sobre los 5 principios que debe seguir la salud en Colombia según las sociedades científicas:

- 1.- No a la intermediación.
- 2.- Laboralización del personal en salud.
- 3.- Protección a la profesión médica por parte de las autoridades nacionales por violación de sus derechos.
- 4.- Mayor control del Estado a los actores del Sistema
- 5.- Regulación que desarrolle los postulados de la Ley Estatutaria en Salud.

Da explicación breve sobre cada uno de los puntos y sobre la importancia de tenerlos en cuenta para el mejoramiento del sistema de salud.

El Doctor Velásquez invita a los comités para que su participación sea más activa y agradece al Dr. Duque y Dr. Velasco miembros del comité ética y calidad por el análisis del expediente No. 250002336000201302245 recibido del Tribunal Administrativo de Cundinamarca para dar una opinión sobre el caso del paciente Hugo Hernán Romero.

El Doctor Olaya expone sobre la App como herramienta de aplicación para cargar información sobre los procedimientos con fines estadísticos y tener una base de datos actualizada, algunas barreas son el costo toda vez que tiene un costo de \$ 10 millones de pesos mensuales; por lo anterior como no es viable por costo.

La asamblea autoriza al presidente del Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular, para que adelante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN el registro en la aplicación web para permanecer calificada dentro del Régimen Tributario Especial.

La presente acta es leída y aprobada por unanimidad por todos los miembros.

Habiéndose discutido y agotado los puntos del orden del día se dio por terminada la reunión a las 7:30 PM.

JORGE ENRIQUE VELASQUEZ
Presidente
(FDO)

MARTHA STELLA GUIO M
Secretaria
(FDO)

Es fiel copia tomado de su original

MARTHA STELLA GUIO M
Secretaria